

**PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO A
CONTRATA QUE INDICA**

INDEPENDENCIA, 04 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 889 /2017.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N°158 de 04 de abril de 2017 del Depto. de Seguridad Publica, mediante el cual solicita gestionar Decreto que habilite al funcionario Sebastián Herrera Ramírez, como Inspector de Seguridad Publica; el Memorándum N°427, de 05 de abril de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el V°B° del Alcalde; la Providencia N°915, de 05 de abril de 2017, de Alcaldía; las Necesidades del Servicio; y las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

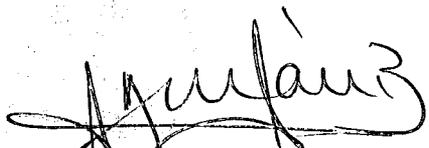
DECRETO:

PONESE, término a contar del 01 de Mayo de 2017 al nombramiento a contrata de don **SEBASTIÁN GONZALO HERRERA RAMÍREZ**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], grado 16, Escalafón Chofer

Se deja constancia que el funcionario don **SEBASTIÁN GONZALO HERRERA RAMÍREZ** no se encuentra sometido a Sumario Administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**.


MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: SIAPER CONTRALORIA - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Obras - Administración y Finanzas - Interesada - Personal (2) - Oficina de Partes.